

28431 - Integración en animales de compañía

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28431 - Integración en animales de compañía

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 451 - Graduado en Veterinaria

Créditos: 14.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es el aprendizaje de las principales enfermedades y procesos que afectan a los animales de compañía (perros y gatos), sabiendo aplicar un protocolo diagnóstico adecuado y seleccionar un protocolo preventivo y terapéutico apropiado. Los contenidos son esenciales para que el alumnado adquiera los conocimientos y las habilidades necesarias para el desarrollo de la actividad profesional clínica en el ámbito de estas especies.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de los Objetivos 3, 4, 8, 12, 15 y 16.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Sabe realizar una historia clínica completa, de forma ordenada y sistemática sobre perros y gatos enfermos.

Sabe extraer los signos clínicos tras una exploración sistemática de un paciente de la especie canina o felina.

Sabe analizar los aspectos esenciales de la historia y la exploración para identificar/definir el problema clínico.

Sabe establecer un listado de diagnósticos diferenciales para cada uno de los cuadros más frecuentes de síndromes en cada sistema orgánico de la especie canina o felina.

Sabe establecer el diagnóstico y el pronóstico de los síndromes más frecuentes en cada sistema de la especie canina o felina.

Conoce los procesos patológicos más importantes y frecuentes en el perro y en el gato.

Sabe utilizar e interpretar adecuadamente las técnicas de diagnóstico de uso rutinario para poder diferenciar e identificar los procesos patológicos más frecuentes en el perro y el gato.

Sabe aplicar los protocolos terapéuticos indicados en cada proceso y conoce tanto los efectos beneficiosos como las posibles reacciones adversas de las sustancias administradas.

Conoce y aplica las técnicas quirúrgicas y protocolos de anestesia de uso más frecuente en el perro y gato, valorando correctamente las situaciones de riesgo en cada paciente.

Gestiona adecuadamente los diferentes aspectos del ciclo reproductivo de los perros y gatos para su correcto manejo, así como que sabe identificar y tratar las situaciones patológicas que se presentan en el neonato de la especie canina o felina.

Conoce y aplica programas preventivos para las enfermedades más frecuentes del perro y el gato.

Sabe identificar y evaluar el nivel crítico de las situaciones de emergencia más frecuentes en el perro y el gato y sabe estabilizar al paciente.

Sabe aplicar las técnicas rutinarias de diagnóstico patológico en el perro y en el gato, ante o post-mortem, remitir informes y enviar muestras para estudios complementarios.

Sabe redactar adecuadamente los informes clínicos o patológicos y sabe comunicar las actuaciones profesionales.

Sabe manejar de forma fluida las fuentes de información de uso frecuente en el estudio de las patologías que afectan al perro y gato.

3. Programa de la asignatura

TEORÍA (120 horas)

Bloque 1. Dermatología: 12 horas.

Bloque 2. Oftalmología: 5 horas.

Bloque 3. Gastroenterología: 14 horas.

Bloque 4. Nefrourología: 9 horas.

Bloque 5. Endocrinología: 5 horas.

Bloque 6. Patología de la reproducción: 12 horas.

Bloque 7. Cardiología y patología respiratoria: 11 horas.
Bloque 8. Neurología: 5 horas.
Bloque 9. Medicina del comportamiento: 3 horas.
Bloque 10. Traumatología: 7 horas.
Bloque 11. Hematología y Oncología: 9 horas.
Bloque 12. Procesos infecciosos: 11 horas.
Bloque 13. Procesos parasitarios: 9 horas.
Bloque 14. Urgencias: 8 horas.

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS (55 horas)

Prácticas clínicas (Hospital Veterinario)

Consultas de Medicina interna: 20 horas.
Consultas de Patología quirúrgica y Traumatología: 12 horas.
Consultas de Patología de la reproducción: 8 horas.

Prácticas y seminarios de discusión de casos (salas-seminario y laboratorios)

Anatomía patológica y necropsias: 5 horas.
Enfermedades infecciosas y programas preventivos: 5 horas.
Enfermedades parasitarias y programas preventivos: 5 horas.

4. Actividades académicas

TEORÍA

Las clases teóricas son de tipo lección magistral participativa.

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

Prácticas clínicas de consulta

Consisten en sesiones prácticas con casos clínicos reales (pacientes del Hospital Veterinario) en las que el alumnado participa en la marcha de la consulta bajo la supervisión del profesorado.

Prácticas y seminarios de discusión de casos

Se trata de sesiones de casos clínicos y supuestos prácticos sobre las patologías infecciosas y parasitarias más frecuentes en la clínica veterinaria de pequeños animales; y sobre las características histopatológicas aplicadas al diagnóstico. El profesorado presenta los problemas clínicos y el alumnado discute y trabaja activamente sobre ellos.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Evaluación del contenido del programa teórico

Constará de dos pruebas escritas. La primera de ellas se realizará al final del primer cuatrimestre y la segunda al final del segundo cuatrimestre. En el periodo extraordinario de exámenes, el alumnado podrá realizar tanto las dos pruebas como la prueba correspondiente a la materia impartida en sólo uno de los dos cuatrimestres. Estas pruebas escritas teóricas supondrán el 70% de la calificación de la asignatura. Cada una de estas pruebas incluirá dos tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta múltiple con una opción correcta y sin puntos negativos.

Evaluación de prácticas y seminarios

Supondrá el 30% de la calificación de la asignatura y consistirá en:

- Prueba escrita con preguntas de respuesta múltiple (una opción correcta y sin puntos negativos) sobre el tipo de casos clínicos atendidos en las consultas clínicas.
- Justificación de la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones prácticas y seminarios, mediante la entrega de la hoja de asistencia firmada diariamente por el/la profesor/a correspondiente.
- Entrega de la relación de casos atendidos en las consultas.

El 50% de la calificación corresponderá a la prueba escrita y el otro 50% a la asistencia y a la entrega de la relación de casos.

Para superar la asignatura se debe obtener un mínimo del 50% de la calificación en la parte teórica y un mínimo del 50% de la calificación en la parte de prácticas.

La calificación de la parte de prácticas se mantendrá, si así lo solicita el/la alumno/a, para futuras convocatorias.

Prueba global

Aquellos/as alumnos/as que no se integren en el programa presencial y no participen en todas las actividades propuestas deberán realizar una prueba de evaluación global. Esta consistirá en una prueba escrita correspondiente al programa teórico, que constará de 120 preguntas (equivalente al 70% de la calificación), y en una prueba práctica (equivalente al 30% de la calificación).

Criterios de valoración y niveles de exigencia

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias, la calificación de los/las alumnos/as será doble; numérica y cualitativa.

0-4,9: Suspenso (SS).
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).
9,0-10: Sobresaliente (SB).

En aplicación del artículo 158 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza las calificaciones provisionales de los exámenes

estarán expuestas públicamente un mínimo de 7 días, y el alumnado podrá revisar sus exámenes, para lo cual se indicará en su momento el lugar, fecha y horario previsto a tal efecto.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico